



El viernes 28 de abril a las 18:30, se llevará a cabo la ceremonia de Declaración de Interés Cultural de la Ciudad de Buenos Aires al libro "50 Años Rock", es una iniciativa del legislador Maximiliano Ferraro. Se realizará en el Salón Montevideo de la Legislatura porteña, Perú 130.

El encuentro contará con la presentación del dúo Arigos-Filippo que tocará en homenaje al rock argentino.

En diciembre del 2016, a través del Expediente 3132-D-2016, por un proyecto de ley presentado por el legislador Maximiliano Ferraro, fue votado por unanimidad en sesión parlamentaria, que el libro "50 Años Rock", realizado por Miguel Angel Dente, Daniel Gaguine y Matias Recis, sea declarado de "Interés Cultural" por la Legislatura Porteña.

En la presentación del proyecto para la mencionada declaración, Ferraro hizo hincapié en "la necesidad de reflejar la importancia que han tenido las grandes bandas de toda la historia del rock nacional y resume la historia de 50 bandas fundamentales, a partir de detalles de sus discos, canciones, letras, principales shows, reseña histórica y testimonios de sus protagonistas". Destaca que el estudio va más allá de la música y las cien entrevistas realizadas para analizar "cuestiones relacionadas con el mercado, la tecnología y los contextos políticos".

Finalmente, señaló que "esta publicación es un importante aporte a la Cultura de la Ciudad y de toda la Nación por ser un registro histórico del rock nacional que ayuda a su difusión y conocimiento".